



BIBLOTECAS EN IGUALDAD

QUIEN LA SUSCRIBE SE COMPROMETE A CUMPLIR SUS OBJETIVOS. LAS BIBLIOTECAS ADHERIDAS A “BIBLIOTECAS EN IGUALDAD” RECIBIRÁN EL DISTINTIVO VIOLETA:

Difundir el Manifiesto “Bibliotecas en Igualdad” entre las bibliotecas con el propósito de:

- Otorgar una mayor visibilidad a las escritoras y a sus obras, en especial a las propias de cada Comunidad autónoma.
- Completar los fondos bibliográficos, en relación a los vacíos y las ausencias de obra literaria, de ensayo, arte, escritas por mujeres de todos los tiempos.
- La adquisición y disponibilidad en las bibliotecas de obras de lectura y consulta con la misma sensibilidad, procurando el equilibrio que subsane el olvido y la disponibilidad de las novedades firmadas por hombres y mujeres.



- Impulsar, en la medida de lo posible, la cooperación y creación de alianzas entre bibliotecas y otros agentes implicados para la optimización de una nueva perspectiva que acabe con la brecha de género.
- Involucrar a otras entidades en la realización de talleres, charlas y foros, en el marco de “Bibliotecas en Igualdad”, que puedan facilitar a las lectoras y lectores modelos de referencia en la creación, verosímiles, humanas, no caricaturizadas, frente a la identidad uniforme atribuida a las mujeres por la cultura patriarcal.

HOJA DE RUTA.

Con BIBLIOTECAS EN IGUALDAD se pretende:

- Activar una mirada crítica con perspectiva de género, a la hora de acercarnos a las estanterías de las bibliotecas.
- Visibilizar la asimetría de género en la autoría de fondos bibliotecarios con actividades, entre otras, la ocupación relevante de las obras escritas por mujeres en los espacios de las bibliotecas: estanterías, anuncios de talleres, presentación de libros, debates y foros.
- Incorporar al catálogo de cada biblioteca las obras escritas por mujeres en todos los ámbitos del conocimiento y la cultura. En tanto se actualiza el catálogo promover el acceso a las autoras femeninas y sus producciones a través de las plataformas digitales de otras bibliotecas, por ejemplo, la Biblioteca Nacional de España, y otras, así como las de las comunidades autónomas.
- Promover el equilibrio en la programación de ciclos de diálogos o conferencias sobre obras escritas por mujeres por hombres.
- Programar “clubes de lectura” sobre literatas, intelectuales y artistas.



- Potenciar talleres de sensibilización lectora hacia las obras de autoría femenina como parte integrante del pensamiento crítico de todos los escolares.
- Inscribir la paridad en el seno de los jurados, comités de selección para compras y repositorios de las bibliotecas.
- Integrar el criterio de igualdad hombre/mujer en la coordinación bibliotecaria.
- Animar a que BIBLIOTECAS EN IGUALDAD se replique en otras bibliotecas y compartir eventos culturales (8 de marzo, Día de las Escritoras...) o compartir ideas sobre programas de biblioteca para niñas y niños o compartir información sobre cuestiones prácticas relacionadas con la lectura de jóvenes...
- Desarrollar talleres de lectura con perspectiva de género, implicando a la comunidad educativa para reforzar el hábito lector entre la población joven y sus familias.
- Clásicas y Modernas (CyM), facilitará asesoramiento experto en metodología de investigación y formación aplicada a los equipos para realizar un seguimiento durante el proceso de desarrollo y su evaluación, y material de consulta en la web: www.clasicasymodernas.org

